



**ORGANISME AUTÒNOM MUNICIPAL PARCS I JARDINS SINGULARS
I ESCOLA MUNICIPAL DE JARDINERIA I PAISATGE
EXP.: EXP 70010 2018 011**

ASEOS PUBLICOS EN EL JARDIN DEL TURIA
concurso de ideas

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO

En Valencia, siendo las 11:30 horas del día 13 de noviembre de 2018 en la Sala de Comisiones 1 sita en el Edificio de la Antigua Tabacalera (Patio A Planta 2ª – C/Amadeo de Saboya, nº 11 de València, se reúne el jurado del concurso de ideas para la APERTURA DE LOS SOBRES Nº 3 presentados para el concurso de ideas ASEOS PUBLICOS EN EL JARDIN DEL TURIA.

El Jurado está compuesto por los siguientes miembros:

Presidenta: Dña. María Pilar Soriano Rodríguez, Concejala Delegada del Ayuntamiento de València

Vocales:

D. Mariano Bolant Serra, Presidente del CTAV.

Dª. Gema Meseguer Carrascosa, Jefa Servicio Proyectos Urbanos del Ayuntamiento de Valencia.

Dª. Verónica Ripollés Agost, Jefa Servicio de Arquitectura y S.C.T. del Ayuntamiento de Valencia.

D. Santiago García Gómez, arquitecto, propuesto por el CTAV y aceptado por el Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje

Vocales (con voz pero sin voto)

Juan Hermoso Villaba, Director-Gerente del Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.

D. Hilario Llavador Cisternes, Secretario Delegado del Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.

D. José Jaime Agustín Vallés, Interventor Delegado del Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje.

D. Málek Murad Mateu, Vocal del CTAV.

Actúa como Secretario (con voz pero sin voto) D. Jesús Aleixandre Tamarit, Director del Departamento Técnico y de S.I. del Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje

D. Miguel del Rey Aynat, arquitecto, propuesto por el CTAV y aceptado por el Organismo Autónomo Municipal Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje, disculpa su asistencia.

1.- Se procede a la apertura del sobre 3 de las 3 proposiciones finalistas que han sido presentadas, cuyos lemas son los siguientes:

- 4 ENTRE ARBOLES 05/10/2018 A LAS 12:03
- 5 ENTRE TRONCOS
- 13 CORTEADA



2.- Tras el análisis, deliberación y votación el jurado acuerda emitir el siguiente dictamen:

Se determina como ganadora del primer premio del concurso la propuesta presentada con el lema "5 ENTRE TRONCOS"

La funcionalidad de la propuesta es totalmente adecuada para el programa previsto, gracias a la solución fundamentada en la transparencia de los elementos, garantizando tanto el mantenimiento como la integración en el entorno, valorándose al mismo tiempo la flexibilidad de adaptación a los diversos emplazamientos futuros.

Valoración de la proposición: el lema "5 ENTRE TRONCOS" obtiene un total de 90 puntos con el siguiente desglose:

1. 20 puntos por calidad arquitectónica y urbanística.
2. 24 puntos por adecuación de la propuesta al entorno y paisaje del entorno, a la escala de la intervención y a las exigencias del programa funcional.
3. 24 puntos por la viabilidad técnica, urbanística, económica y constructiva:
4. 22 puntos por sostenibilidad económica, ambiental y social, mantenimiento y eficiencia energética y accesibilidad universal.

Se determina como segundo premio del concurso la propuesta presentada con el lema "13 CORTEADA"

Se valora muy positivamente la propuesta compositiva y la imagen, haciendo las piezas reconocibles en el Jardín del Turia, siendo la documentación del trabajo entregado correctamente desarrollada para explicar la singularidad de los módulos.

Valoración de la proposición: el lema "13 CORTEADA" obtiene un total de 76 puntos con el siguiente desglose:

1. 24 puntos por calidad arquitectónica y urbanística.
2. 20 puntos por adecuación de la propuesta al entorno y paisaje del entorno, a la escala de la intervención y a las exigencias del programa funcional.
3. 16 puntos por la viabilidad técnica, urbanística, económica y constructiva:
4. 16 puntos por sostenibilidad económica, ambiental y social, mantenimiento y eficiencia energética y accesibilidad universal.

Se determina como tercer premio del concurso la propuesta presentada con el lema "4 ENTRE ARBOLES 05/10/2018 A LAS 12:03"

La propuesta formal condiciona la funcionalidad del proyecto, resuelto mediante elementos reconocibles que a su vez podrían ser replicados gracias al ajuste presupuestario, con posibilidad de ampliación incluso del elemento sin definición profusa pero posible.

Valoración de la proposición: el lema "4 ENTRE ARBOLES 05/10/2018 A LAS 12:03" obtiene un total de 63 puntos con el siguiente desglose:

1. 15 puntos por calidad arquitectónica y urbanística.
2. 18 puntos por adecuación de la propuesta al entorno y paisaje del entorno, a la escala de la intervención y a las exigencias del programa funcional.
3. 14 puntos por la viabilidad técnica, urbanística, económica y constructiva:
4. 16 puntos por sostenibilidad económica, ambiental y social, mantenimiento y eficiencia energética y accesibilidad universal.

Siendo las 12:30 horas del día 13 de noviembre de 2018 se levanta la sesión.